ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO No.	SA-023-MC-2023
FECHA INICIO	16 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SINCELEJO
IDENTIFICACIÓN	N.I.T 800104062
CONTRATISTA	CONSTRUARK SAS
IDENTIFICACIÓN	N.I.T. 900.296.584-4
OBJETO	ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONA EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO.
PLAZO	DOS (02) MESES
TERMINACIÓN DEL CONTRATO	15 DE OCTUBRE DE 2023
CDP No.	10479 DEL 25 DE ABRIL DE 2023
RP No.	103362 DE 26 JULIO DE 2023
SUPERVISOR	SECRETARIA GENERAL

En la ciudad de Sincelejo, se reunieron en el despacho del alcalde por una parte **SOLEY MARGOT JUNCO GENES**, obrando en su calidad de delegado para la función de liquidación de contratos y convenios mediante Decreto 009 de 2024 y parte **CONTRATANTE; EL SECRETARIO GENERAL** en calidad de **SUPERVISOR,** y **ORLANDO DAVID RODRIGUEZ MEDRANO** en su calidad de representante legal del **CONTRATISTA,** con el objeto de efectuar de común acuerdo la liquidación del contrato en referencia, mediante la elaboración de la presente acta así:

BALANCE CRONOLÓGICO

PLAZO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO	16 DE AGOSTO DE 2023
TERMINACIÓN DEL CONTRATO	15 DE OCTUBRE DE 2023

BALANCE DE EJECUCIÓN

	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**VALOR**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	100%	$ 96.762.720
EJECUTADO (SERVICIOS SOLICITADOS)	100%	$ 96.762.720
VALOR NO EJECUTADO	0%	$ 0

Cabe resaltar que el CDP No. 10479 tuvo un valor de CIEN MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CIENCUENTA Y OCHO PESOS ($100.089.558), en el cual se ejecutaron NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS ($ 96.762.720)

BALANCE FINANCIERO

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA	
CONCEPTO: PAGO ANTICIPO	$ 0
CONCEPTO: PAGO FINAL 100%	$ 96.762.720
SALDO SIN EJECUTAR	$ 0

PAGADOS EFECTUADOS Y PAGOS POR REALIZAR

PAGOS EFECTUADOS			
FACTURA	**COMPROBANTE DE EGRESO**	**FECHA**	**VALOR**
-	1092	12-12-2023	$ 26.931.688
	1093	12-12-2023	$24.548.315
	1094	22-12-2023	$37.541.700
TOTAL PAGADO			$ 96.762.720

SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO..... $ 0

Así las cosas, las partes de común acuerdo y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 60 de la ley 80 de 1993, modificado por el artículo 27 del Decreto 019 de 2012, y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, dan por **TERMINADO Y LIQUIDADO** el **CONTRATO SA-023-MC-2023** suscrito entre el MUNICIPIO DE SINCELEJO y CONSTRUARK SAS representada legalmente por **ORLANDO DAVID RODRIGUEZ MEDRANO** declarándose un saldo a favor del municipio por valor de **CERO PESOS M/TE ($0).**

Para constancia de lo anterior, se firma a los 30 días del mes de octubre de 2024.

SOLEY MARGOT JUNCO GENES
Delegado. Decreto 009 DE 2024

ORLANDO DAVID RODRIGUEZ MEDRANO
REP. LEGAL
Contratista

MARIO ARRIETA MONTES
Secretario General
Supervisor

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	GABRIEL AVILAROMERO	Profesional U.	
Reviso	MARIA VERGARA LOZANO	Profesional Y.	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.